

RELIGIÓN Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

Director: **JUAN ORTEA FERNÁNDEZ**

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

"Este precepto os doy: Amádos los unos a los otros como Yo os he amado."

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de Casimiro Velasco, 33, 2.º dcha.

Advertimos a los periódicos todos que nos distinguen con el cambio, que **SON PERDIDOS** cuantos números no vengan con otras señas que las de

Casimiro Velasco, 33, 2.º

No lo olviden, compañeros y suscriptores.

PARADOJA

I

(Sesión en un parlamento contemporáneo. Acaba de intervenir con un discurso pleno de lógica y solidez, el jefe de la minoría católica. El diputado Antúnez (don Ignacio) replica, manteniendo la tesis gubernamental, de avanzada sectarismo antirreligioso):

—Señores: Si queremos introducir a la nación en el Concierto universal del progreso, es fuerza que la veamos libre; y decir libre, significa la ausencia total de los principios religiosos que encadenan y envilecen; significa la emancipación de odiosas tutelas que nos suponen eternos menores de edad.

Ah, señores; cuando considero la enorme pérdida de energías intelectuales, corolario obligado del dogma religioso que pone un cerco de hierro a los vuelos generosos del entendimiento humano, no puedo menos de lamentar el predominio que en nuestra patria aún tienen doctrinas atávicas, llamadas a desaparecer de los pueblos cultos y libres. En nombre de la dignidad humana, en nombre de la libertad y del progreso, pido la aprobación de la ley que ha de colocar un muro de contención frente al continuo avance de las intromisiones de la Iglesia.

(Aplausos en la mayoría).

Una voz en la tribuna: ¡Farsante! Grandes muestras de indignación en la Cámara, que ovaciona largamente al orador.

Se aprueba la ley con once votos en contra. Votan 354 diputados.

II

—Has estado genial...

—Algo grande...

—Se te apunta como indispensable en el futuro gabinete.

—Un paso más hacia la cartera...

—¡Qué triunfo el nuestro! ¡343 votos en contra 11!

—Que se fastidie Fernández. Le has dado la puntilla.

III

—Te encuentro pálido.

—No creas... No me encuentro nada bien. Salí de la Cámara sofocadísimo y me temo que el relente...

—Acuéstate, que me pongo al «tele» y llamo al doctor.

Antúnez, febril, siente en lo vivo del alma la saeta de aquel insulto: ¡Farsante! Su conciencia glosa, implacable, el contenido injurioso, pero... verdadero. Dos hijas en el colegio de... Luisito, un ingeniero en ciernes, estudia el último curso con los Padres Jesuitas... El mismo, sólidamente educado en las máximas cristianas, las olvida, las desprecia... en la Cámara no más y ante los amigos que pueden empujarle hacia lo alto... de la ambición... La esposa, cristianísima, se duele del rumbo que lleva su actuación política...

IV

—Dolores, dime sin rodeos lo que opina el médico...

—No ha perdido la esperanza... Pero...

—Lo entiendo: llama cuanto antes al párroco...

Por una inconsecuencia feliz, por una paradoja, explicable perfectamente ante la realidad única y luminosa de la muerte, Antúnez se prepara con verdadero fervor para aquel lance supremo...

V

(El presidente de la Cámara, con la voz velada por la emoción, comunica la muerte de don Ignacio Antúnez):

... pido un minuto de silencio ante la excelsa figura que desaparece dejándonos recuerdos de alta ejemplaridad patriótica, de sincera y consecuente democracia y de ideales del más puro liberalismo sostenido, sin vacilar, ante todas las preocupaciones reaccionarias...

JOSE ALONSO DE ARIÑO, C. M. F.

RECUERDOS INSTRUCTIVOS

Después de las actuales sesiones de Cortes que tanta pena llevan al alma de todo buen católico y buen patriota, qué de veces se repetirá en las conversaciones íntimas, en la amistad de diputados de ideas encontradas, lejos de

la mirada fiscalizadora de «la galería» casos como éste que en su tiempo publicaron periódicos autorizados y que ahora nosotros, como de útil advertencia y enseñanza, vamos a reproducir:

«Conversaba el famoso general y revolucionario don Juan Prim con un fraile exclaustro, condiscípulo y amigo suyo de la niñez. «Ya sabes, le decía, que estoy en el candelero; escoge de España lo que quieras y concedido».

El fraile que se llamaba el P. Pedro y era hombre humilde, pero de ideas firmes, por lo que las doctrinas liberales de Prím le hacían daño, no quería ni aún hablar con él por no echárselas en cara, así que respondió en el acto: Gracias, prefiero ser sacristán de monjas y tocar el órgano en una aldea.

—Parece que estás resentido conmigo...

—¿Cómo no, después de lo que supe que dijiste en las Cortes de 1854 de que tan pura era María como Cristina? Créeme, si tú no me hubieses parado, yo seguiría sin saludarte.

—Pues mira, Pedro, no creas nada de lo que yo diga en las Cortes, porque allí todo es al revés; además, como nos lo hacen decir, no podemos hacer otra cosa. Mira (y sacó el escapulario de la Virgen de la Misericordia, de Reus).

Ella es la que me ha guardado durante toda la guerra y me ha dado fuerzas y valor; ya sabes que tiene un manto de entorchados mío, y otro que le regalé, y ahora verás a mi esposa e hijos que vienen de misa del Colegio del Patriarca, porque aunque llueve, no les permito quedarse sin misa».

¿Verdad, queridos lectores, que aquí se retratan admirablemente dos tipos muy conocidos? El de aquellos hombres que no transigen nunca con el error, aunque les cueste la vida, y el de los hombres que venden la verdad por unas pesetas... por un destínillo, por un «tal me soy yo»?

Y preguntamos: ¿cuáles son los llamados a salvar al pueblo? ¿En quiénes se puede confiar?

Dónde irán, si los expulsan

A la democrática y rica República Norteamericana, donde democracia significa convivencia mútua, y en la que los valores, estén donde estén, se reconocen, sin tener en cuenta secta-

rismo alguno. Cortamos de un diario: «El embajador yanqui en París, a la sazón en Ginebra, trató de informarse oficiosamente del número de jesuitas que tendrían que abandonar el territorio español en el caso de que la joven República decretara su expulsión. Y tal vez para justificar su curiosidad, porque no creemos que estuviera en su propósito eleccionar a nadie, explicó que estos jesuitas españoles podrían resolverle a los Estados Unidos el problema pedagógico, cosa en la que venía pensando desde los últimos meses el gobierno de Washington.

Un solo reparo opuso el diplomático norteamericano: le parecieron pocos en número, para los que los Estados Unidos necesitarían, los religiosos de la Compañía de Jesús, amenazados de expulsión.

Parece probable que el señor Lerroux tuviera noticias de ello. Y hay quien asegura que sintió el sonrojo en las mejillas.»

Menos sectarismo, que el sectarismo es una forma de la incultura.

Reconózcanse los valores dondequiera que se encuentren, que eso es lo culto, lo razonable y lo justo.

UNA DE DOS

El fundamento de una Constitución es la definición que se haga del hombre.

Este—dicen los materialistas—es un bípedo implume, un animal superior en la escala zoológica.

Partiendo de este principio, es necesario seguir discurrendo de esta forma, para no merecer el nombre de insensato.

1.º Toda religión es un mito. Por tanto:

- Sobran las iglesias.
- Sobra el presupuesto del Clero.
- Sobra todo lo referente al culto.

2.º La propiedad no existe.

El aire es de las aves, el mar de los peces, la selva de las fieras. El hombre podrá disponer de todo, sin llamarse dueño de nada.

En consecuencia:

a) Se asaltarán los Bancos, los palacios, los establecimientos y las fincas, de cualquier clase que sean.

b) Todos los medios para ejercer ese libre dominio son lícitos.

c) El crimen no es delito, pues consiste, sencillamente, en libertar una porción de materia encadenada bajo una forma determinada.

3.º El amor es libre.

Pues, no es sinó un instinto ciego, que debemos obedecer, como lo obedece el resto de los animales.

En consecuencia:

a) El pudor es un delito. Pues trata de enfrenar un apetito natural.

b) El matrimonio y el divorcio son dos estupideces.

c) La familia es una carga injusta que debemos repudiar.

4.º El trabajo es lo que coloca al hombre bajo el nivel de los animales libres.

Un pez, un pájaro, son mucho más felices que el hombre animal.

En consecuencia:

a) Las jornadas de ocho horas, las de seis y las de cuatro, son igualmente oprobiosas e indignas.

b) El hombre se mantendrá de lo que buenamente la tierra le brinde, o de lo que quiera cultivar de ella.

c) La pesca y la caza serán los principales recursos de alimentación. Pudiendo llegar, cuando convenga al canibalismo, pues un cerdo, un atun o un bípedo implume son del mismo género.

5.º Todo gobierno sobra. Ningún hombre tiene prerrogativas para alzarse sobre los demás.

Por tanto:

a) Sobran los padres de la Patria.

b) Sobran asimismo sus dietas correspondientes.

c) Sobra la cultura, que enseña al hombre a pensar para atormentarle.

d) Sobra la Medicina, que alarga la vida, para aumentar el número de los que no caben en la sociedad, con perjuicio de todos.

Y sobrando la Religión, la cultura, el Gobierno y la familia, sobra también la sociedad.

El hombre vivirá independiente, dueño absoluto de su libertad y de su vida.

Sin ejército, sin tributos, sin prejuicios y sin trabas de ninguna especie.

Cuando le parezca se dará la muerte, en un baño tibio y perfumado, como los estoicos romanos, o más brevemente, con un instantáneo pistoletazo.

Frente a esta Constitución está la que nace de esta otra definición:

«El hombre es un animal racional, provisto de un alma inmortal, que responderá ante Dios de sus actos libres, para recibir por ellos galardón o castigo.»

Los puntos de esta Constitución son la antítesis de los de aquélla.

No caben, señores constituyentes, términos medios.

La Cruz, o la selva.

Dios, o el caos.

Religión, o desenfreno

Patria, o caverna.

TEOFILO.

Un soneto de Galán

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero?
O son el fruto del trabajo honrado,
o el haber que tu padre te ha legado,
o el botín de un ladrón o un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero
te lo dió tu sudor, te has sublimado;
si es herencia ¡cuán bien lo has empleado!
Si es un robo, ¿qué das, mal caballero?

Yo he visto un lobo que, de carne ahito,
dejó comer los restos de un cabrito
a un perro ruín que presencié su robo.

Deja, ¡oh, rico! comer lo que te sobre,
porque algo más que un perro será un pobre,
y tú no querías ser menos que un lobo.

De aquellos tiempos, por si vale prevenirse para estos

Lo publicó un periódico en 1907, y nosotros lo copiamos ahora, puesto que la historia nos dá siempre lecciones de gran provecho:

«M. Jules Rodre es uno de los más acreditados financieros de Francia. Acaba de publicar la siguiente estadística relativa a la Deuda pública francesa:

DEUDAS	FRANCOS
Consolidada.....	22.221.760.614
Reembolsable.....	7.125.383.605
Flotante.....	1.113.123.600
Vitalicia.....	8.975.000.000
Departamental.....	528.000.000
Comunal.....	3.832.000.000
Total.....	43.795.267.819

Se comprueba por tanto que desde hace cuatro años esta deuda enorme ha aumentado a razón de 366 millones por año.

Desde hace cuatro años, es decir, precisamente desde que se firmó el pasaporte a las Congregaciones religiosas.

Otro dato explicativo:

El Hotel Dieu (hospital), en París, cuesta hoy al Estado (sigue la elocuente nota de aquel año) por estar en manos de enfermeras laicas, 170.000 francos, cuando en manos de las religiosas costaba 14.000 francos.

Los grandes operadores, no fiándose de la desinfección hecha por las tales enfermeras laicas, traen de fuera las hilas y vendajes en latas estañadas, teniendo por este concepto un gasto cinco veces mayor.»

Y, ¿qué importa, decimos ahora nosotros, con tal de satisfacer el odio sectario?

DE AQUELLOS TIEMPOS

es también esto otro que servirá indudablemente para advertir a muchos *inadvertidos* en estos negocios de persecución religiosa.

Copiamos:

«Estos días está haciendo las delicias de los guasones de París un gran cartel pegado en los sitios públicos de la capital de Francia, que dice lo siguiente:

«Se han perdido
entre la Cámara de los diputados
y el palacio de Borbón
Mil millones

los pretendidos mil millones de las Congregaciones religiosas prometidos el 28 de Octubre de 1900 por Waldeck Rousseau, ministro y presidente del Consejo, según el cual la *confiscación de la propiedad* de los religiosos produciría la suma de mil millones de francos.

Para la caja de rétiros obreros

Hoy la liquidación está hecha, las Congregaciones dispersadas y sus obras de Beneficencia y enseñanza arruinadas.

Los rétiros obreros no se han visto ni se verán.

Y de los mil millones, entendido bien; de los mil millones

que se os ofrecieron, nueve millones solamente entraron en la caja del Estado. El resto se ha evaporado entre las manos de los pretendidos amigos del pueblo, que han llenado sus cajas antes de pensar en las de los retiros obreros!»

CHARLA

—¡Qué casualidad, querido Paco! Tengo el gusto de presentarte a mi antiguo y buen amigo D. L. S., republicano convencido a pesar de los pesares y de haberse abstenido de votar por los suyos en las últimas elecciones. Qué raro, ¿eh?

—Vuelvo a repetírselo: republicano yo de pura cepa, que republicano fué mi padre y republicano fué mi abuelo, quise abstenerme de este derecho por vergüenza de los míos y de los que se les pegaron. Ante todo, la nobleza en los ideales y la decencia en los procedimientos.

Por el afán de subir, de mandar, de imponerse, no han tenido inconveniente en aliarse con esa... impedimenta del bien social y patrio, que no van más que al asalto y destrucción de cuanto signifique religión, patria, justicia, libertad.

Y para demostrárnoslo, incendian imágenes, iglesias, insultan y acometen a personas dignísimas, profanan los Sagrarios, arrastran la bandera de la Patria, apedrean a los encargados del orden, blasfeman...

¿Cómo yo iba a manifestarme en comunidad de ideas con estos que así deshonoran el suelo que les vió nacer y les sustenta por misericordia de Dios?

¡Jamás!

Por esto mismo le dije a usted el día

antes de las elecciones: Yo no doy mi voto a la Monarquía porque no me sale de dentro, pero tampoco a los míos porque no los conoce ni la madre que les dió el ser.

Yo, republicano de toda la vida, pero hombre digno también y católico, que no quita lo uno a lo otro, ¿votar a quien pretende consolidar estas *delicias* nacionales?

¡No voto! Y cuide usted—le dije—como interventor en mi colegio, que nadie me suplante el voto.

—Cumplí su encargo muy escrupulosamente, como un deber de conciencia.

—Si todosuviésemos siempre en cuenta el deber de conciencia, no se verían tantas vergonzosas claudicaciones ni tantos crímenes políticos como tenemos que lamentar los que por un ideal al bien de Patria estamos dispuestos a sacrificarlo todo.

Ya vé usted que no todos los que figuramos en las «izquierdas» tenemos el corazón podrido.

—Lo reconozco, y por eso han sido muchas las abstenciones. Es el primer paso para venirse franca y decididamente a buen camino.

—¿A qué llama usted buen camino?

—A cuidar ante todo y sobre todo del cumplimiento de las leyes de Dios, de nuestra dignidad de hombres de Cristo, redimidos con su sangre; después a laborar honrada y decididamente por los intereses de nuestra Patria en cuanto no se opongan a los fines santos para los que hemos sido creados por el Soberano Autor de todas las cosas; es decir, Religión primero, Patria después. Con estos dos principios básicos de paz, prosperidad y tranquilidad de conciencia, sigamos el camino, porque es buen camino.

del alma tenían franca entrada, pues dentro se encontraba el remedio.

Poco después subían el lego y el embozado a la celda del Abad. Hallábase este enfrascado en la lectura de un inmenso *in folio*, y al sentir los pasos dentro ya de su habitación, levantó la cabeza y no pudo ocultar un involuntario movimiento de sorpresa al encontrarse cara a cara con el temido señor de la comarca. Advirtiéndole el recién llegado, y arrodillándose a sus pies, dijo:

—No temais, Padre; ya no soy el bandido que impunemente roba, ni el asesino que mata sin que la justicia humana llegue a él; siento dentro de mí no sé qué, algo que jamás sentí, y vengo a pedirnos me oigáis cuanto antes en confesión, pues mis crímenes me oprimen.

—Alzad y no temais—dijo el Abad, admirado de ver aquel hombre humilde y oír aquel lenguaje extraño en boca de quien lo usaba—por mucho que hayais pecado, mayor es la misericordia de Dios, y El os perdonará.

—¡Ah! Lo deseo vivamente. Hace ya cerca de un año dí muerte en el lugar en que hoy se levanta la cruz de hierro que vos, Padre, pusisteis para mi remordimiento, a un hombre que quiso oponerse a uno de mis malvados planes.

—No voy mal yo entonces, que he subordinado mis convicciones políticas a mis ideas religiosas.

¡Ser yo republicano come-curas, como ahora se estila!

¡Eso nunca!

—Pero se quedó usted en la mitad del cumplimiento del deber, como católico y como ciudadano.

—¡A ver!...

—Al retirar su voto a los enemigos del catolicismo, no habérselo negado a los defensores del catolicismo, que son los defensores de la Patria, ya que, como le dije antes, sin religión no es posible la Patria.

A este propósito, voy a recordarle dos casos muy elocuentes ocurridos hace algún tiempo, pero siempre de actualidad en cuanto a enseñanza útil y sana:

En Portugal, el jefe del Centro, Antonio Correia, exclamaba en plena Cámara:

—Soy republicano leal; y precisamente en nombre de la República pido que no se aprueben esas leyes factoras de la enseñanza laica, que considero tan atentatorias a mis convicciones católicas como perniciosas para mis ideales democráticos.

Y en Zaragoza, vea otro caso por el estilo.

En sesión municipal, la Junta de asociados votó una subvención para las escuelas católicas y la negó para las laicas.

El jefe de la minoría republicana, señor Banzo, habló contra su correligionario, señor De Blás, por haber votado éste contra de la subvención a las escuelas laicas.

Replicó valientemente el señor De Blás, y del discurso que pronunció son las siguientes palabras.

Matéle yo y matéle casi a traición, pues no le dí apenas tiempo a requerir su espada. Desde entonces no encuentro ni paz ni descanso, y de mis preocupaciones no me distraen ni la caza ni la guerra.

Cada vez que diviso la cruz de hierro, o en las soledades de la noche oigo ese lúgubre gemido que llega hasta las torres de mi castillo, siento un estremecimiento que me sobrecoge, llenándome de extraño pavor: no he temido ni a las fieras ni a mis enemigos, que a veces eran peores que las fieras, y tiemblo al oír ese lamento: no encuentro, Padre, la paz que busco, y vengo a ver si vos me la proporcionais.

—La hallareis, hijo mío, con seguridad; esos temores son el eco de vuestra conciencia, son los llamamientos de Dios que quiere premiaros por algunas buenas obras...

—No recuerdo haberlas hecho jamás.

—O tal vez las oraciones de vuestra santa madre.

—Eso será, pues ella fué tan santa como yo he sido malvado.

Levantóse entonces el Abad, y apoyando cariñosamente los brazos en el temido conde, prosiguió:

—Hoy sereis nuestro huésped, pues

Folleton de RELIGION Y PATRIA

(6)

Una noche de ánimas

de verdades y misterios, vino no hace mucho a completar la historia de *la cruz del muerto*. Encontróla en un viejo legajo de la biblioteca del convento, uno de los frailes que han sustituido a los antiguos monjes, y tuvo la amabilidad de referírnosla.

En una tarde de otoño llegó a la puerta del convento un hombre que procurando ocultar su faz con el subido embozo de una larga capa, demostraba bien a las claras su impaciencia en las repetidas veces que dió al fuerte aldabón.

No bien un monje hizo girar la pesada puerta, cuando el embozado, adelantando un paso, sin previo saludo, preguntó:

—¿Se puede ver al Abad?

—No es hora—contestó el lego—volved mañana.

—¡Imposible!—replicó el embozado—entrad y decidle que un gran pecador necesita hablar con él.

Mucho extrañó al lego esta manera de mandar; pero jamás aquella puerta se había cerrado a la desgracia, y las

«El señor Banzo, jefe de una minoría que no tiene sobre mí jurisdicción, no puede exigirme que vote en contra de mis convicciones ni de la religión que profeso y que mis padres me enseñaron cuando niño. Y si el jefe de la minoría a que pertenezco o mis correligionarios me exigieran tal cosa, los dejaría y me iría a mi casa.»

¡Pues no faltaba más, que no se pudiera ser un buen católico y republicano!»

—¿Y qué dice usted a esto?
—Conforme en un todo.

OBREROS!

Ved vuestros males y ved sus remedios

PRIMER MAL.— Un paro forzoso que mata de hambre vuestras familias.

Remedio.—Quema de Iglesias y de Conventos con todas sus obras de arte.

SEGUNDO MAL.—Pocas viviendas, estrechas, mal olientes y caras.

Remedio.—Apertura de Sinagogas para los pobrecitos judíos.

TERCER MAL.—Depreciación enorme y progresiva de la peseta.

¡Vaya remedio!—Que no quede en España ni un solo fraile.

CUARTO MAL.—Falta de escuelas higiénicas, pedagógicas y gratuitas.

Cura radicalísima.—Clausura de las escuelas gratuitas, pedagógicas e higiénicas de los Religiosos.

QUINTO MAL.—Salarios insuficientes y muchas veces ridículos.

Cataplasma salvadora.—Separación de la Iglesia y del Estado.

SEXTO MAL.—Carestía creciente y aterradora de los garbanzos.

Curación fulminante.—Que los niños no aprendan ni palabra del Catecismo.

SEPTIMO MAL.—La falta de agua para regar los campos.

Un remedio ingenioso.—¡En vez de riego, supresión del crucifijo en las escuelas!

OCTAVO MAL.—Raquitismo de vuestros hijos.

Remedio definitivo.—¡Los cementerios... secularizados!

OBREROS: ¡Qué rollizos y sanos os vais a criar con estos medicamentos!

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. M. S.—S. J. de Nieva—Octubre de 1931.—Haremos como usted desea y bien aprovechados. ¡Muchos así!

Sr. C. P.—Quintas.—Fin 1931.

De Manresa hemos recibido un G. P. de 3,50 ptas. como donativo a nuestra propaganda.

Sr. D. J. M. G.—Ciudad Rodrigo.—Recibido G. P. de 32 ptas.

Sr. D. J. J. N.—La Magdalena.—1931.

Imprenta «La Reconquista» :: Gijón.

RELOJERIA Y PLATERIA DE

Melchor Osorio

Treinta y un años de éxito creciente, es suficiente garantía de la competencia con que se realizan cuantos trabajos se le confíen.—Venta de todos los artículos del ramo, sin competencia.—Compra de oro, platino y brillantes; pago todo su valor.

Pl y Margall, 13 — GIJON

Estatuaria Religiosa

Rosarios

Estampería

Libros de devoción

Librería Palacios

Corrida, 13 Gijón

Royal Las mejores máquinas de escribir

Concesionario exclusivo:

Trust Mecanográfico (S. A.)

San Antonio 23-25 = = Apartado 137

GIJON

24-24

Honorio Manso Médico-Dentista

Corrida, 47, 1.º

GIJON

Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Detalle: San Bernardo, 59 y 61
Almacenes: Premio Real y Molino

Telegramas y telefonemas:
GALONSO

Teléfono Detall: 200
Teléfono Almacén: 383

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica : Enfermedades del Pulmón y Corazón :

Consulta: de 11 a 1 :: San Bernardo, 143 :: Teléfono, 797 :: GIJON

SIDRA CHAMPAGNE

“ZARRACINA”

Se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden, y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas

INDUSTRIAL ZARRACINA (S. A.) — GIJON

LUIS BASURTO QUÍMICO

Fábrica de Acido Fluorhídrico
Fluoruro de Sodio

Pasta para esmerilar, rápida
Espato-Flour, en piedra y molido

LABORATORIO de análisis minerales e industriales

Príncipe, 16—Apartado 174 :: GIJÓN

Luis Infiesta y Castro

(Antes Acebal, Rato y Comp.ª)

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13—28

GIJON

Cocinas sistema BILBAO y de todas clases para carbón y para leña.

Piezas de recambio para las mismas Artículos de hierro fundido, como bajadas de agua, lucernas, columnas, bancos de jardín y cuantos encargos se hagan

Rápida entrega de los pedidos

“La Fama Asturiana”

Se recomienda por sí sólo el chocolate de esta marca.

Pídase en las tiendas de ultramarinos.

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf.1354 :: Gijón

Maquinaria para Chocolaterías y Panaderías.

Fundición de bronce y hierro.

Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

FUNERARIA DE

HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJON :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prentitud :: Esmero :: Economía

Francisco Prendes Pando

ABOGADO

SOMIÓ :: GIJON

TOS



Una tan bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, Barcelona

ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Capua, 31

GIJON

C. Teléfono 312

Doctor Calisto de Rato y Rocas

Especialista en enfermedades del sistema nervioso

Cincuenta y cuatro años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde
Corrida, 63 — Teléf. 490. GIJON